



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 28 SEP 2017



Señor (a)
ALDAIR GUTIERREZ MANTILLA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el Oficio No. 6191 del 10 de julio de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.



Servicio Postal
Nacional S.A.
NT 900.662.917-6
DG 25 G 95 A 56
Línea Nat. 01 8000 111210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL

Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG167036305CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Abair Gutierrez Mantilla

Dirección: Calle 112 No. 45 - 36

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580002442

Fecha Admisión:
12/07/2017 19:34:52

At. Inscrito en el cargo 00200 del 23/05/2017
por el R. No. 10499 de 2017 del 09/05/2017



aramanga,

Dr. **AIR GUTIERREZ MANTILLA**

e 112 No. 45 - 36

ad

INTO: ARCHIVO de la veeduría bajo radicado interno N° 7298-2016

dial saludo.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: **2017 6191**
Fecha: julio 10, 2017, 4:02 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: No

siged

De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 28 de junio de 2017 al proceso bajo comparendo No. 11718581 de fecha agosto 07 de 2016, asignado a la Inspección sexta de la dirección de tránsito de Bucaramanga. Según verificación del proceso, se constata lo siguiente:

- Actualmente el proceso se encuentra en el despacho de ejecuciones fiscales, toda vez que en audiencia de fallo No. 093 del 25 de octubre de 2016 se declaró contraventor al señor Gutiérrez mantilla de las normas de tránsito.
- El día 19 de enero de 2017 se libró auto de mandamiento de pago y el 26 de enero de 2017 se profirió auto de embargo de los bienes que se pudiesen comprobar del sancionado.

En consecuencia, habiéndose resuelto la solicitud de audiencia pública de descargos, en la cual fue declarado contraventor el señor Gutiérrez, esta Personería Delegada procede a terminar la veeduría y realizar el archivo de la misma, y así del mismo modo me permito suscribirme.

Cordialmente,

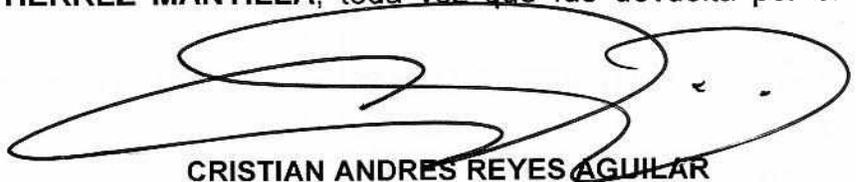
CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Jorge Sarmiento, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 28 SEP 2017 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A., para notificar a **ALDAIR GUTIERREZ MANTILLA**, toda vez que fue devuelta por el correo.

El Secretario General,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1:	2017	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. <u>Marlon Prieto</u>		C.C. <u>cc</u>	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	



PERSONERIA DE BUCARAMANGA

A RECIBIÓ

10 AGO 2017

Hora

No. Radicación _____

Firm Recibio

Jorge